



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 90 De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220110014900	Liquidación De Sociedad Conyugal Y Patrimonial	Martha Ligia Parejo Viloría	Jorge Luis Movilla	17/06/2021	Auto Requiere - Se Requiere Por Art 317 Para Notificación A Parte Demandada
08001311000220210014200	Procesos Verbales	Enevis Maria Duffis Livigston	Vicente Gonzalez Diaz	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001311000220210010700	Procesos Verbales	Guillermo Leon Viaña Bermudez	Carmen Del Socorro Peña Calvo, Sin Otro Demandados	17/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda De Reconvencción
08001311000220190061900	Procesos Verbales	Diana Rangel Leon	Francis Quiriakh Barrios Garcia	17/06/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Al Demandante
08001311000220190017800	Procesos Verbales Sumarios	Eleonor Antonia Consuegra Franco	Armando Luis Mendoza Talliens	17/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

ab6cdf58-73a0-4445-8ebb-7c7d275ea167



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Barranquilla

Estado No. 90 De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000220190019900	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jose Gabriel Nieves Lopez	Gloria Esther Lopez Manotas, Gabriel Lopez Daza, Julio Cesar Martinez	17/06/2021	Auto Requiere - Se Requiere Por Art 317 Cgp Para Emplazamiento A Demandados

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MILENA MORENO LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

ab6cdf58-73a0-4445-8ebb-7c7d275ea167